EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JARDÍN ANTIOQUIA

DESIGNA A:

La Secretaria del Concejo Municipal de Jardín NANCY MILENA CORRALES VERGARA identificada con la cédula de ciudadanía N° 42.732.233 de Jardín, como Supervisora del Contrato CMJ-03-2022-CPSAGA cuyo objeto es: "**CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES SESIONES PLENARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE JARDÍN EN EL AÑO 2022.**

Con las siguientes Funciones particulares de los Supervisores:

a) Suscribir las actas de recibo parciales y/o final de los bienes y/o servicios del contrato.
b) Rechazar los bienes o servicios que a su criterio no cumplan las normas técnicas descritas en el presente contrato.
c) Rendir informes periódicos o cuando lo considere necesario, sobre el avance y ejecución del contrato.
d) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato.
e) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes.
g) Atender y resolver todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en los aspectos técnicas, descritos en las normas técnicas que rigieron el proceso de contratación.
j) Todas las demás atribuciones contempladas en el contrato

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de Enero del año 2022.

GABRIEL JAIME SALAZAR CASTAÑO
Presidente del Concejo